

Cambiar el Paradigma en el Ámbito de la Educación y los Valores

JAVIER FIGUEROA

Profesor, ONG Entorno

Fue muy interesante la ponencia de la profesora Novo porque propone una serie de retos y desafíos, quiero tomar algunos de ellos. Primero, nos dice que no quiere el actual sistema de globalización porque nos convierte a todos los humanos en mercancía. De acuerdo. Una de las características del capitalismo y del modelo neoliberal es transformar paulatinamente todo nuestro entorno en una mercancía. Por ejemplo, hace 50 ó 40 años habría sido impensado que un recurso natural como es el agua, que además es fundamental para la vida humana, fuera privatizado. O que para defender la biodiversidad fuera "necesario" transformarla en una mercancía. También habría sido difícil de entender que la educación o los valores fueran considerados una mercancía más, con el propósito de incrementar su calidad. Este es el gran paradigma neoliberal que ha afectado profundamente a la educación en el mundo y, en Chile, dramáticamente.

Una herramienta de transformación social y cultural

Pienso y propongo que la educación y los educadores ambientales debemos luchar por un cambio de este paradigma en el ámbito de la educación y los valores. La educación no se debe manejar así como se maneja una mercancía. Es cierto que en muchas sociedades ha existido la mercancía, más o menos trascendente para su economía y formas de intercambio de bienes. Sin embargo, cuando la sociedad, su entorno y los seres humanos nos transformamos en mercancía, lo que estamos haciendo en el fondo es discriminarnos. La educación transformada en mercancía discrimina a los seres humanos entre aquellos que tienen recursos y aquellos que no los tienen para obtenerla y, por lo tanto, "consumimos educación" de distinta calidad.

Lo segundo que quiero remarcar en este encuentro es que la Educación Ambiental debe contribuir a los cambios y a las transformaciones sociales y culturales de una sociedad. Eso es muy importante y fíjense que esto es parte de mucha de la tradición del movimiento de la

educación ambiental a nivel mundial. Lamentablemente, aún la educación ambiental en Chile es marginal, en la mayoría de los colegios, en los entornos comunitarios y para qué decir a nivel de la educación superior. No obstante, en muchos países existe la tradición de la educación ambiental como una herramienta de transformación social y cultural.

El Foro de Río (1992) declaró a la educación ambiental como un acto político basado en valores para la transformación social. El propio Freire habló que el acto de educar y de educarse sigue siendo, en estricto sentido, un acto político y no sólo pedagógico. La profesora Novo nos ha recalado que en "estos últimos 30 años hemos recorrido un largo camino que va desde el simple conservacionismo a una educación ambiental como la que tenemos hoy, como la que sale de Río, metida en el corazón de los problemas del desarrollo sostenible".

En principio, la educación ambiental debe ser un proceso de cambio y transformación social que recoja fundamentalmente la formación y desarrollo de seres humanos, la formación de las personas desde pequeños a adultos y que recoja la crítica a los modelos de crecimiento actual de la humanidad basándonos, necesariamente, en la acción participativa a nivel de las localidades y comunidades locales. Es fundamental que la entendamos como forma de participación; la transformación la realizamos las personas, cada uno de nosotros y la hacemos a través de redes, de la unión con otros como nosotros, iguales, en el sentido de derechos y nos relacionamos a través de redes para llevar a cabo los procesos de transformación social. Por lo tanto, la educación ambiental es un proceso democrático; que debe incrementar las habilidades, las competencias y las actitudes positivas de los seres humanos con el medio ambiente.

En el inicio, la educación ambiental estuvo tremendamente ligada al movimiento conservacionista de la naturaleza. Hoy en día, se incorporan otros aspectos: sociales, culturales, económicos, naturales y políticos. Tiene una mirada sistémica, toma al conjunto de una comunidad o sociedad como sistema, hace evidente las

La educación ambiental debe intervenir sobre el currículum y sobre la gestión de los colegios, no debe ser marginal en la escuela.



Educación ambiental marginal

El tercer aspecto que deseo remarcar es el siguiente. Cabe preguntarse ¿por qué la educación en Chile, llámese sustentable, ambiental o popular ha sido y es marginal? ¿Qué debemos hacer para que este concepto de educación ambiental sea puesto sobre la mesa de discusión en Chile, y no seamos sólo 200 ó 300 educadores ambientales en la región con mayores habitantes de este país. Yo estoy convencido que para salir de la marginalidad la educación ambiental debería subir al escenario de la pugna de las ideas en el campo de la educación. Por ejemplo, hoy en día se está planteando, de una u otra manera, que la educación en Chile atraviesa por una crisis de calidad y equidad. Pues bien, yo creo que los educadores ambientales deberían responder y ser sensibles a esta crisis, debemos pensar en la crisis educativa que Chile vive ¿Cuál es esa crisis educativa que nadie niega, ni siquiera aquellos que defienden un modelo neoliberal para la educación?

La educación en Chile no es equitativa y no es de calidad. Algunos ejemplos:

El índice de calidad de la educación en Chile, denominado SIMCE, nos muestra que los niños y niñas de los estratos medios y bajos, que son la mayoría de la población, no alcanzan el puntaje promedio nacional.

Segundo, los puntajes SIMCE incrementan significati-

relaciones de las estructuras del sistema. Entonces, un sistema de este tipo, nos involucra en una realidad compleja, con problemas complejos, que no se resuelven con el método tradicional positivista cartesiano. En un entorno ambiental no hay dos o tres variables independientes, que pueden ser manejadas independientemente para la solución de problemas complejos. Durante mucho tiempo se pensó que el conocimiento iba a avanzar solamente a través de la solución de modelos simples. Hoy se sabe con cierta certeza, que los problemas son sistémicos. Entonces, si yo intervengo sobre uno de los aspectos, por ejemplo, sólo en el ecológico, voy a afectar necesariamente aspectos económico-sociales o valóricos de las personas y de las comunidades; y eso es tremendamente complejo. Es decir, las propuestas que debemos plantear, deben ser validadas permanentemente en la acción, en la participación comunitaria.



vamente de acuerdo al incremento promedio de los ingresos de los grupos socioeconómicos, independientemente de la naturaleza del sostenedor de la escuela. Las niñas y niños de los sectores bajos y medios bajos de las escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas no obtienen puntajes significativamente diferentes. Asimismo, los niños y niñas que se educan en escuelas particulares pagadas o particulares subvencionadas en los grupos altos tampoco obtienen diferencias estadísticamente significativas. Esto quiere decir que es el grupo socioeconómico el factor más importante y determinante de la calidad de la educación, de acuerdo al propio índice construido por el modelo. Es decir, es un índice que segrega a los niños y niñas según su pertenencia a un grupo socioeconómico. Otro índice de calidad, son las propias pruebas internacionales. En las pruebas TIMSS, las niñas y niños chilenos obtuvieron evaluaciones más bajas que el promedio internacional; más del 50% de los estudiantes obtienen resultados menores que el mínimo descrito por el TIMSS. Evidentemente, en esta prueba también hay relación entre resultados y grupos socioeconómicos: los que pertenecen a grupos altos obtienen mejores resultados que los grupos bajos y medios.

Cuatro conceptos claves

Estos resultados muestran que el sistema educativo en Chile ha agudizado la desigualdad social porque ha discriminado y no solamente por la naturaleza del sostenedor de la escuela. Porque si yo soy pobre me va a ir igual de mal si voy a una escuela municipalizada o a una subvencionada. Si por el contrario tengo dinero, me da lo mismo elegir entre uno particular pagado o particular subvencionado. Entonces, sería la condición de mi familia, de mis padres, de los recursos educativos de mi hogar, los que están determinando fundamentalmente la calidad de la educación que voy a obtener.

Y por último, lo que yo planteo es que la educación y educadores ambientales debemos hacernos cargo de estas desigualdades y de la mala calidad de la educación en Chile. Y hacerse cargo, a mi parecer, con cuatro conceptos claves:

-El primero es la **pertinencia** del proceso de aprendizaje y enseñanza. La educación ambiental debe intervenir sobre el currículum y sobre la gestión de los colegios, no debe ser marginal en la escuela. Muchos de ustedes son verdaderos quijotes de la educación, pero lamentablemente muchas veces no son apoyados por sus propias escuelas; la educación ambiental debe

...Los problemas de la realidad del entorno de la escuela son oportunidades y necesidades que deben ser incorporadas por el currículum y por la gestión de la escuela.

ser incorporada al currículum y a la gestión, que debe ser pertinente, es decir, todo el currículum y la gestión deberían actuar en forma contextualizada y localizada espacial y temporalmente en el entorno local, ambos, el currículum y la gestión deberían incorporar la información local. Esto significa que los problemas de la realidad del entorno de la escuela son oportunidades y necesidades que deben ser incorporadas por el currículum y por la gestión de la escuela.

- Otro concepto, es la **significancia**; el proceso curricular y de gestión deben impactar a las niñas, niños y a la comunidad local; la presencia de una escuela debe generar cambios sociales y culturales en su entorno, no da lo mismo que exista o no una escuela en una determinada localidad, ésta debe generar cambios que deben ser evaluados y no por una prueba SIMCE, que evalúa sólo contenidos; sino que también debemos medir cambios valóricos, actitudinales y afectivos de las niñas y niños.

- El tercer concepto es la **transversalidad**. Que el currículum y la gestión escolar deben ser transversales, que las disciplinas deben estar al servicio de la transversalidad. Sólo con la transversalidad se pueden entender los problemas en su complejidad. Las disciplinas fragmentan la realidad y la transversalidad la vuelve a fusionar, de esa manera, el currículum y la gestión pueden intervenir e impactar positivamente sobre ella.

- El cuarto y último concepto es la **transdisciplinariedad**. Es decir, que el currículum y la gestión deben promover que el proceso educativo esté impregnado y comprometido con el desarrollo humano, con el desarrollo sustentable local y, por supuesto, global.

Esos son los cuatro conceptos y requisitos que me parecen fundamentales para que la educación ambiental deje la marginalidad y contribuya a incrementar la calidad y la equidad educativa.